

Expediente: 6654/22
Carátula: SCHAMMAS ANDREA V. C/ LAQUAIRE PABLO SEBASTIAN Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27184320032 - SCHAMMAS, ANDREA VIVIANA-ACTOR POR DERECHO PROPIO
90000000000 - LAQUAIRE, PABLO SEBASTIAN-DEMANDADO
90000000000 - SCARAFILE, ANABELLA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6654/22



H106039291087

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: SCHAMMAS ANDREA V. c/ LAQUAIRE PABLO SEBASTIAN Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 6654/22.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION GENERAL - 07/08/2026 12:20

San Miguel de Tucumán, 07 de agosto de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría**.- 6654/22 JCM

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.